



ADENDA MODIFICATORIA No. 1 INVITACIÓN PRIVADA N. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-016-2019

Bogotá D.C., 09-12-2019

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE ATL, BTL y CREACION, PREPRODUCCION, PRODUCCION, IMPRESIÓN, CONSOLIDACIÓN, PROPAGANDA y/o EMSIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE LA POLICIA NACIONAL.

Modificar del numeral 5.1 de la Invitación Privada No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-016-2019, lo siguiente:

Nuevo texto

- **ORIGINAL DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA a favor de ENTIDADES ESTATALES CON RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN PRIVADO CON SU RESPECTIVO RECIBO DE PAGO,** suscrita por la persona que firma la carta de presentación de la misma y con el lleno de los siguientes requisitos:

BENEFICIARIO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

AFIANZADO. El oferente

VIGENCIA: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha límite para la presentación de la Propuesta.

VALOR ASEGURADO. Por el **Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto asignado para cada grupo. En caso de presentar oferta para todos los grupos, el valor asegurado corresponderá al valor total de los grupos ofertados**

Esta garantía debe ser expedida por una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente establecida en Colombia. En caso de presentarse garantía bancaria, debe tener la siguiente leyenda. *“La presente garantía será pagada por el garante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha del acto administrativo que declare el incumplimiento del oferente”.*

De presentarse error en el nombre del beneficiario, tomador, vigencia, monto asegurado, no estar referida a la presente invitación o de no allegarse las condiciones generales, la Imprenta solicitará al proponente los documentos e información del caso, para lo cual el oferente cuenta con un (1) día hábil para anexarlo, so pena de rechazo de la oferta.

Imprenta Nacional de Colombia
Carrera 66 No. 24-09
Tel: (57 1) 4578000
www.imprenta.gov.co
e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co





ADENDA MODIFICATORIA No. 1 INVITACIÓN PRIVADA N. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-016-2019

Las demás reglas de la Invitación se mantienen incólumes.

Cordialmente

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

Imprenta Nacional de Colombia
Carrera 66 No. 24-09
Tel: (57 1) 4578000
www.imprenta.gov.co
e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co

